



المملكة المغربية
وزارة التربية الوطنية
والتكوين المهني
والتعليم العالي والبحث العلمي



المملكة المغربية
وزارة التربية الوطنية
والتكوين المهني
والتعليم العالي والبحث العلمي

الأطر المرجعية المكيفة الخاصة باختبارات الامتحان الوطني الموحد لنيل شهادة التقني العالي (BTS) - دورة 2020
الإطار المرجعي للاختبار الخاص بمكون اللغة الإسبانية - تخصص التدبير السياحي

Composante: La langue Espagnol

Filière: Management Touristique

1. Preámbulo:

Este Marco Referencial, documento oficial y prescriptivo, está destinado al profesorado, a los candidatos al Examen Nacional de BTS, a la comisión nacional encargada de elaborar las pruebas de dicho examen y a la comisión de corrección, de tratamiento y análisis de los resultados y demás entidades de la Comunidad Educativa.

El Marco, actualizado en concertación con las demás comisiones de Lenguas y Comunicación, pretende cumplir las funciones siguientes:

- Aunar los criterios y procedimientos de evaluación;
- Ser una referencia para la evaluación formativa (controles continuos) en BTS;
- Dotar las evaluaciones, formativa y sumativa, de un alto grado de validez, fiabilidad y objetividad;
- Asegurar la igualdad de oportunidades entre los candidatos;

2. Secciones y Opciones, duración, coeficientes y baremo:

Secciones y opciones	Examen		
	Duración	Coeficiente	Baremo
- Management turístico	2 horas	10	.../20

3. Áreas temáticas del programa de BTS

- Unidad 1- En la recepción...
- Unidad 2- En la cafetería/restaurante ...
- Unidad 3- En la oficina de turismo...
- Unidad 4- En la agencia de viajes...
- Unidad 5- Al teléfono...
- Unidad 7- El mecanismo de la reserva...

4. Estructura y componentes de la prueba escrita:

COMPONENTES:

I. COMPRENSIÓN:

II. LENGUA Y COMUNICACIÓN:

- Léxico y ortografía:
- Morfosintaxis:
- Funciones comunicativas:

III. EXPRESIÓN ESCRITA:



4.1. I.COMPRENSIÓN LECTORA:

4.1.1. Competencias:

En relación con el programa de BTS se evaluará la competencia del candidato para la comprensión de la lectura global y parcial de documentos auténticos

4.1.2. Características de los documentos propuestos:

Estos documentos pueden ser de diferentes tipos: periodístico, técnico, epistolar, literario... También pueden representar uno de los siguientes tipos de discurso: El informativo, el expositivo, el narrativo, el descriptivo y el argumentativo. El texto estará relacionado con las competencias, los valores y los contenidos temáticos, funcionales, lingüísticos y culturales del programa de BTS.

El texto tendrá que ser auténtico, podrá cubrir más de un área temática del programa y/o ser acompañado de ilustraciones.

Además, ha de ser significativo, actual, sugerente y asequible para los candidatos de cada sección y opción y no debe ser sacado de libros de texto ni de exámenes anteriores ni tratado en clase.

4.1.3. Características de las preguntas de comprensión:

Las preguntas de comprensión deberán adecuarse al nivel cognitivo y lingüístico del candidato y estructurarse de menor a mayor dificultad.

Las preguntas y consignas deberán ser comprensibles y de uso frecuente en clase.

4.1.4. Repartición y número de preguntas e ítems de comprensión:

Sección y opción	Consignas y preguntas			
	Nº de ejercicios	Ejer.1	Ejer.2	Ejer.3
MT	3	1 ítem	4 ítems	4 ítems

Los ejercicios se elaborarán utilizando las técnicas mencionadas en el apartado siguiente:

4.1.5. Técnicas para evaluar capacidades:

Mediante preguntas y/o consignas, se medirá la capacidad del candidato para:

- Buscar en el texto/soporte ideas expresadas de otra forma.
- Completar frases con información del texto/tabla de registro organizada en temas, subtemas, aspectos, datos y/o actitudes de los personajes, información sobre sucesos, acciones...
- Deducir o inferir ideas/actitudes implícitas en el documento.
- Extraer el sentido global de los documentos propuestos elaborando títulos, escogiendo entre varios los más adecuados, eligiendo entre enunciados el más pertinente.
- Asignar título(s) a párrafo(s).
- Identificar y/o describir personajes, lugares, objetos y hechos al responder a una pregunta de tipo: elección múltiple, verdadera o falsa, pregunta semi-abierta...
- Justificar con argumentos o frases del texto.
- Ordenar informaciones / ideas o señalar los párrafos o líneas donde aparecen.
- Identificar las palabras que refieren los deícticos: los pronombres personales, demostrativos, pronombres posesivos adverbios / locativos
- Relacionar información textual con frases del texto o con íconos.
- Rellenar huecos con información del texto.
- Sacar aspectos relevantes del texto.
- Señalar y contrastar información específica.
- Tachar información incorrecta.
- Ubicar personajes y hechos en el espacio y en el tiempo.



4.1.6. Baremo de la comprensión lectora:

La comprensión lectora se puntuará con **07 puntos/20** los cuales se repartirán por los ítems teniendo en cuenta su grado de complejidad.

4.2. II. LENGUA Y COMUNICACIÓN:

Se evaluará la competencia lingüística y funcional del candidato basándose en los contenidos morfosintácticos, léxicos y funcionales que están en el programa de BTS.

4.2.1 Léxico y ortografía:

4.2.1.1. Contenido

Se evaluarán las palabras, expresiones e idiomatismos vinculados con los temas del texto/soporte. Las palabras tienen que ser de uso frecuente. Se medirá, además de los conocimientos, la capacidad de deducción de significados a partir del contexto.

- Completar frases o textos breves con palabras o expresiones adecuadas.
- Dar o buscar en el texto la palabra o expresión que corresponda a una definición.
- Dar o buscar sinónimos y antónimos.
- Derivar palabras.
- Elegir entre varias acepciones de una palabra o expresión, la correcta y pertinente.
- Identificar palabras relacionadas con un tema determinado.
- Relacionar una palabra o expresión con la definición apropiada.

- Señalar la palabra intrusa.
- Usar gentilicios.
- Usar léxico temático en contexto.
- Usar sufijos y prefijos.
- Clasificar un conjunto de palabras según el campo semántico.

4.2.1.2. **Baremo de léxico y ortografía:**

El léxico y la ortografía se puntuarán con **02 puntos /20**, los cuales se repartirán entre los ítems teniendo en cuenta su grado de dificultad.

4.2.2. **Morfosintaxis:**

4.2.2.1. **LISTA DE FUNCIONES MORFOSINTÁCTICAS**

- La apócope.
- Uso de "Ser" y "Estar".
- Uso de "Tener" y "Haber".
- Uso de Preposiciones.
- Uso de Pronombres relativos.
- Uso de los adverbios y locuciones adverbiales prepositivos.
- Modos y tiempos verbales.
- Contracción.
- Los pronombres personales complemento directo/indirecto, proclíticos y enclíticos.
- Uso de las oraciones: causales, condicionales, finales, relativas, de probabilidad, de obligación, comparativas, interrogativas, temporales.
- Uso de las perífrasis verbales.
- Uso de los adjetivos, los pronombres demostrativos, los posesivos, y los indefinidos.
- Uso de los adverbios en *-mente*.
- Uso de los artículos definidos e indefinidos.



Para evaluar la competencia morfosintáctica podrían utilizarse las técnicas siguientes:

- Conjugar infinitivos en los tiempos y modos indicados.
- Poner los verbos en el tiempo y modo adecuados.
- Escoger la opción correcta, "tests-close".
- Transformar a un determinado tiempo, modo, persona.
- Transformar frases introduciendo nuevos elementos gramaticales.
- Sustituir una categoría gramatical por otra.
- Relacionar oraciones principales con las subordinadas mediante nexos o locuciones.
- Rellenar huecos en blanco con las nociones gramaticales mencionadas.

4.2.2.2 Repartición y número de preguntas e ítems de morfosintaxis:

Sección y opción	Consignas y preguntas			
	Nº de ejercicios	Conjugación	Correlación temporal	Morfo-sintaxis
MT	3	4 ítems	2 ítems	2 ítems

4.2.2.3 Baremo de morfosintaxis:

La morfosintaxis se puntuará con **04 puntos/20** los cuales se repartirán entre los ítems según su grado de dificultad.

4.2.3. Funciones comunicativas:

4.2.3.1 Lista de funciones:

En relación con el programa de BTS se evaluará la capacidad del candidato, en diferentes contextos y situaciones de comunicación, para:

- Acoger a alguien.
- Animar.
- Dar consejos, advertir, sugerir, avisar y recomendar.
- Dar instrucciones y prohibir.
- Dar, pedir e intercambiar información.
- Describir el carácter, el estado de ánimo y las actitudes.
- Describir lugares, objetos y paisajes.
- Disculpase.
- Disuadir.
- Escribir eslóganes o carteles.
- Escribir lemas de anuncios publicitarios.
- Escribir titulares.
- Expresar conocimiento o desconocimiento de algo o alguien.
- Expresar el estado civil.
- Expresar frecuencia.
- Expresar necesidad.
- Expresar:
 - Agrado, desagrado, gustos y preferencias.
 - Deseos, quejas, interés, desinterés.
 - Estados de ánimo y sentimientos (alegría, tristeza, enfado, miedo, temor, amor, odio, inquietud, inseguridad, nostalgia).
 - Obligación y voluntad.
 - Opinión y reacción.
 - Sorpresa, admiración, intención, asombro.
 - Acuerdo y desacuerdo total y parcial.
- Felicitar a alguien.
- Hacer planes y expresar actividades futuras.
- Hacer un cumplido y reaccionar al cumplido.
- Iniciar, interrumpir y concluir una conversación.
- Invitar, aceptar y rechazar una invitación.
- Llamar y contestar por teléfono.





- Ofrecer y ofrecerse.
- Pedir cosas, favores.
- Pedir, dar y denegar permiso.
- Persuadir.
- Preguntar por el precio.
- Protestar.
- Reivindicar.
- Reprochar y justificarse
- Reconocer funciones y sus correspondientes exponentes lingüísticos,
- Reservar habitación, mesa, billete de viaje, entrada.
- Saludar, despedirse, presentarse, presentar a alguien, etc.(formal e informal);
- Suplicar.
- Ubicar lugares y objetos.
- Utilizar exponentes lingüísticos a partir de determinadas funciones,
- Valorar cualidades.
- Verificar una información.

La competencia funcional se evaluará mediante las técnicas siguientes:

- Buscar en el texto exponentes lingüísticos correspondientes a una función determinada.
- Escoger entre varias funciones la que se adecúe a un enunciado.
- Relacionar cada función con su respectivo exponente lingüístico.
- Completa el diálogo expresando la función indicada.
- Expresar la función indicada.
- Reaccionar / actuar e interactuar en una situación determinada usando la función indicada.

4.2.3.2. Repartición y número de preguntas e ítems de comunicación:

Sección y opción	Ejercicios e ítems	
	Nº de ejercicios	Ítems
MT	162	164 ítems

4.3 III.EXPRESIÓN ESCRITA:

Cabe la posibilidad de proponer al candidato elegir entre dos situaciones de escritura.

- El tema de la expresión escrita tiene que relacionarse con los contenidos temáticos, funcionales y culturales especificados en el programa de BTS, MT.
- Se presentará el tema y las consignas de manera clara y precisa.
- Se facilitarán pistas (esquema, informaciones, vocabulario, conectores...), para orientar al candidato cuando sea necesario.

4.3.1. Competencias:

- Se evaluará la capacidad del candidato para producir, con un estilo apropiado al contexto, un texto escrito comprensible y significativo.
- La expresión escrita puede tener varias formas: carta (formal / informal), correo electrónico, anuncio, solicitud de trabajo/información / impresos,

artículo de prensa, noticia, descripción de lugares, personas, historia, diario, entrevista, conversación, diálogo, Currículum Vitae, informe.

- El texto producido debe ser coherente, cohesionado, correcto, con léxico preciso y variado.

- Se evaluará la expresión escrita a través de los tipos de tareas siguientes:

- Escribir a partir de un plano/mapa, un diagrama, un esquema.
- Imaginar el inicio / el final de un texto.
- Escribir un texto a partir de argumentos.
- Redactar informes a partir de datos.
- Completar un diálogo o una entrevista.
- Describir a una persona / un objeto/ un paisaje.
- Escribir una solicitud a partir de ofertas de trabajo o de un CV.
- Escribir / Responder a una carta/ un correo electrónico.

